

OSINERGMIN

Servicio	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos
Orientación al Ciudadano que Presenta Problemas en el Sector Eléctrico e Hidrocarburos	X		Gratuito	1. Presentación de Documento Nacional de Identidad.
Denuncias por Problemas en el Sector Eléctrico e Hidrocarburos		X	Gratuito	<p>Denuncias en Electricidad e Hidrocarburos</p> <p>Para la denuncia se requiere los siguientes requisitos:</p> <p><i>Datos del denunciante</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - N° de DNI - Nombres y apellidos completos - Firma (o huella digital en caso no saber firmar o estar impedido) - Dirección completa de residencia - Correo electrónico (opcional) - Teléfono de contacto (opcional) - Celular de contacto (opcional) - Datos de la denuncia (incidente del hecho) - Descripción de la denuncia - Dirección en dónde se encuentra la denuncia, incluir Departamento, provincia, distrito y referencias del lugar.

Nota: En el Centro MAC no se atiende orientación y/o denuncia por problemas en el Sector Minero. Para ello, dirigirse a la Oficina de Atención al Cliente de OSINERGMIN situado en Av. Arequipa N° 2652, San Isidro ó en Av. Antunez de Mayolo N° 1277 - 1281, Los Olivos.